

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.
Area de Conocimiento: ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA DE COMPUTADORES.

Presidente Titular: PEDRO GOMEZ VILDA.

Vocal Secretario Titular: PABLO JUAN MARTINEZ COBO.

Concurso n.º: 13.

N.º Sorteo: 35103.

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.
Area de Conocimiento: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA.
Presidente Titular: MANUEL MOLINA FERNANDEZ.
Vocal Secretario Titular: AGUSTIN GARCIA NOGALES.

Concurso n.º: 06.

N.º Sorteo: 35104.

Cuerpo: CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
Area de Conocimiento: PRODUCCION VEGETAL.
Presidente Titular: LEOPOLDO OLEA MARQUEZ DE PRADO.
Vocal Secretario Titular: DIEGO LUIS ORIHUELA CALVO.

Concurso n.º: 07.

N.º Sorteo: 35105.

Cuerpo: CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
Area de Conocimiento: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.
Presidente Titular: ANTONIO F. FERNANDEZ FERNANDEZ.
Vocal Secretario Titular: JOAQUIN PEREZ CAMPOS.

Concurso n.º: 08.

N.º Sorteo: 35106.

Cuerpo: CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
Area de Conocimiento: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.
Presidente Titular: ANTONIO F. FERNANDEZ FERNANDEZ.
Vocal Secretario Titular: JOAQUIN PEREZ CAMPOS.

Concurso n.º: 09.

N.º Sorteo: 35107.

Cuerpo: CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
Area de Conocimiento: FILOLOGIA INGLESA.
Presidente Titular: FRANCISCO FERNANDEZ FERNANDEZ.
Vocal Secretario Titular: EUGENIO CORTES GOMEZ.

Concurso n.º: 14.

N.º Sorteo: 35108.

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
Area de Conocimiento: FISIOTERAPIA.
Presidente Titular: JOSE VICENTE FORNER VALERO.
Vocal Secretario Titular: RAQUEL VALERO ALCAIDE.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

RESOLUCION de 14 de mayo de 1998, por el que se resuelve la convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario.

Por acuerdo plenario de fecha 25 de febrero de 1998, publicado en el Diario Oficial de Extremadura, núm. 40, de 11 de abril, se anunció convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo de Jefe de Servicio de Urbanismo y Jefe de Servicio de Vías y Obras, adscritos a los Servicios de la misma denominación, respectivamente, y dotados presupuestariamente.

Visto que en el expediente instruido al efecto queda acreditada la observancia del procedimiento debido y que por parte de los aspirantes propuestos para los destinos que se indican se cumplen los requisitos y las especificaciones exigidos en las Bases de la convocatoria.

Esta Ilma. Alcaldía, en virtud de lo dispuesto en la Base Quinta.1 de la convocatoria, vistas las correspondientes propuestas de nombramiento y en uso de las atribuciones que le están conferidas por la legislación vigente, con esta fecha ha tenido a bien Decretar:

1.º—Resolver la convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación, aprobada por acuerdo plenario de fecha 25 de febrero de 1998 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 11 de abril, adjudicando destino en los puestos que se indican a los funcionarios relacionados en el Anexo al presente Decreto.

2.º—El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será el especificado en la Base sexta de la convocatoria.

3.º—La presente resolución agota la vía administrativa, pudiendo los interesados interponer Recurso Contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Todo ello, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Badajoz, 14 de mayo de 1998.—EL ALCALDE.

A N E X O

SERVICIO DE URBANISMO

N. Puestos: 1.

Denominación del Puesto: Jefe de Servicio de Urbanismo.

Apellidos y Nombre: Martínez de la Concha, José M.^a.

D.N.I.: 08.760.990.

SERVICIO DE VIAS Y OBRAS

N. Puestos: 1.

Denominación del Puesto: Jefe de Servicio de Vías y Obras.

Apellidos y Nombre: Bonilla Gracia, Miguel A.

D.N.I.: 01.138.873.

ANUNCIO de 15 de mayo de 1998, sobre Estudio de Detalle.

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 15 de mayo de 1998, ha sido inicialmente aprobado el Estudio de Detalle para cambio de tipología edificatoria, de unifamiliar pareada a unifamiliar en hilera, en los huertos 96 y 99 de Valdebótoa, presentado por la INMOBILIARIA MUNICIPAL DE BADAJOZ, S.A., y, redactado por la Arquitecto, D.^a Rosa Benito de Dios.

Asimismo, acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por QUINCE DIAS para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 15 de mayo de 1998.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.

ANUNCIO de 18 de mayo de 1998, sobre aprobación de Estudio de Detalle.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada el día 29 de abril de 1998, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle del Área de Posterior Desarrollo-1, APD-1, del Plan Parcial del Sector SUP-1.3, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, correspondiente al Cerro del Viento, presentado por D. Tomás Martínez Fernández, como Presidente de la JUNTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO I-III, y, redactado por el Arquitecto, D. Eduardo Es-

cludero Pintado, afectando a terrenos que lindan: al Norte, con Parque Deportivo; al Este, con calle G; al Sur, con Ctra. de Valverde; y al Oeste, con calle F del citado Plan Parcial.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 18 de mayo de 1998.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 25 de mayo de 1998, sobre Estudio de Detalle.

Este Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 11 de mayo de 1998 ACORDO aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la calle Vapor y Miraflores según proyecto redactado por el Arquitecto Municipal Don Luis Miguel de la Peña Ruiz, en la forma que fue inicialmente aprobado y publicado en el D.O.E. N.º 39 de fecha 7 de abril del presente año.

Contra el presente acuerdo se podrán interponer por los interesados Recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados a partir de la presente publicación, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Don Benito, 25 de mayo de 1998.—El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.

EDICTO de 25 de mayo de 1998, sobre Proyecto de Modificación de la delimitación de la unidad de actuación n.º 4.

Este Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 11 de mayo de 1998 ACORDO aprobar definitivamente el proyecto de modificación de la delimitación de la unidad de actuación n.º 4, proyecto éste redactado por el Arquitecto Municipal Don Luis Miguel de la Peña Ruiz, en la forma que fue inicialmente aprobado y publicado en el D.O.E. N.º 39 de fecha 7 de abril del presente año.

Contra el presente acuerdo se podrán interponer por los interesados Recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de